

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXpte.N°: REC-1229098-24

SANTA FE, 19 de diciembre de 2024.

VISTO y atento lo previsto en el punto 3 del Orden del Día de la convocatoria al Consejo Superior para el día de la fecha, sobre consideraciones de actas de sesiones anteriores,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta n° 17 de fecha 28 de noviembre de 2024, cuya grabación original está resguardada en la oficina Despacho del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **772**

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°: REC-1229098-24

CONSEJO SUPERIOR

- 28 de noviembre de 2024-

-17ma. sesión ordinaria -

ACTA N° 17

17ma. Reunión

- Presidencia del señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química: Dr. Adrián L. BONIVARDI
- Secretario General: Ing. Adrián A. BOLLATI.
- Secretario Administrativo: Abog. Martín IZAGUIRRE.

-----En la ciudad de Santa Fe a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reúne el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la Presidencia del señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química Dr. Adrián L. BONIVARDI y con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Abog. Pedro SÁNCHEZ IZQUIERDO	Méd. Matías CANDIOTI BUSANICHE
Prof. Laura TARABELLA	Méd. Vet. Sergio A. PARRA
Dra. Marta del Carmen PARIS	Esp. Arq. Sergio G. COSENTINO
Mgrtr. Oscar Ernesto OSAN	Dra. Ana M. CANAL
Prof. Mg. Gabriela FIORENZA BIANCUCCI	Dr. Eduardo E. MIRÓ
Lic. Carlos A. BELTRÁN	Abog. Roberto J. VICENTE
Méd. Alfredo A. GUALA	Dra. Milena de Lourdes DURANDO
Dra. Graciela B. SCACCHI	
Dra. Marina Judith FLORES	Abog. Liliana Elisa LÓPEZ
Arq. Liliana N. DEMARCHI	Da. Guillermina INSAURRALDE
D. Augusto J. LONGONI	Da. Ariadna LUCIANI
Da. María Sol PECORARI	Téc. Diego H. RAMOS
Bibl. Natalia E. FERRER	

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXpte.N°: REC-1229098-24

Ausentes con aviso

Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI

Mgtr. Liliana G. DILLON

Prof. José A. ROBERT

Arq. Esp. Ramiro R. PIVA

Incorporados durante la sesión:

Arq. Adriana A. SARRICCHIO

Da. Florencia LASTRE DIEZ

D. Homero N. MARTÍNEZ

-----La reunión se lleva a cabo de conformidad a la resolución Rectoral N° 6422/24, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de actas de reuniones anteriores.
- 2) Asuntos entrados.
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos con despacho de Comisión
- 5) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

-----Siendo las 16:05 hs., con quórum reglamentario, se inicia la 17ma. sesión ordinaria – decimoséptima reunión del Consejo Superior del año en curso.-----

-----A continuación, el señor Presidente informa que está a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 16 de fecha 28 de octubre de 2024. Sometida a votación, resulta APROBADA.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el punto dos del Orden del día: “Asuntos Entrados”. Por Secretaría Administrativa se realiza la enunciación de los mismos conforme a la siguiente transcripción: 1) Expte N° REC-1205555-24. Tomado conocimiento. 2) Expte N° CUG-1220731-24. Tomado conocimiento.-----

-----Siendo las 16:10 hs. se incorporan la señora Consejera Docente Auxiliar Arq. Adriana A. SARRICCHIO y el señor Consejero Estudiantil D. Homero N. MARTÍNEZ.-----

-----3) Exptes N°s. REC-1225079-24, REC-1225080-24 y FCE-1225204-24. Pasa a la

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°: REC-1229098-24

Comisión de Hacienda. 4) Expte. N° FCA-FCV-1199499-24. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. 5) Expte. N° REC-1201068-24. Pasa a la Comisión de Enseñanza. 6) Expte. N° FCJS-1219770-24. Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza. 7) Expte. N° FICH-1224256-24. Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza. 8) Expte. N° REC-1225908-24. Pasa a la Comisión de Hacienda. 9) Expte. N° FCV-1221757-24. Pasa a la Comisión de Enseñanza. 10) Expte. N° FIQ-1221844-24. Pasa a las Comisiones de Enseñanza y de Ciencia y Técnica y de Extensión. 11) Expte. N° REC-1227181-24. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. FUERA DE NÓMINA: 12) Expte. N° REC-1227081-24.-----
-----El señor Dr. Adrián BONIVARDI, en carácter de Presidente de la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, solicita que dicho expediente sea reservado para su posterior tratamiento sobre tablas, debido a que es necesario hacer el proceso de admisión para proceder a la evaluación de los Proyectos y para cumplir con los plazos establecidos debería tratarse en el día de la fecha.-----
-----El expediente n° REC-1227081-24 queda reservado para su posterior tratamiento sobre tablas.-----
13) Expte. N° REC-1156048-23. Pasa a las Comisiones de Hacienda, de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Interpretación y Reglamentos. 14) Expte. N° REC-1227221-24. Tomado conocimiento.-----
-----Seguidamente se pasa a tratar el punto tres del Orden del día: "Homenajes y Manifestaciones".-----
-----El señor Consejero Estudiantil D. Homero N. MARTÍNEZ cita la intervención de una Convencional Constituyente de la UCR de 1994, en el marco del 75 aniversario de la gratuidad universitaria.-----
-----Siendo las 16:15 hs. se incorpora la señorita Consejera Estudiantil Da. Florencia LASTRE DIEZ.-----
-----La señorita Consejera Estudiantil Da. María Sol PECORARI, en nombre del Movimiento Nacional Reformista, saluda a todos los trabajadores nodocentes en su día.--
-----La señorita Consejera Estudiantil Da. Guillermina INSAURRALDE se suma al saludo a los trabajadores nodocentes, reconociendo la importancia de su labor.-----

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°: REC-1229098-24

-----Seguidamente se pasa a tratar el punto cuatro del Orden del día: Asuntos con despacho de Comisión. Por Secretaría Administrativa se da lectura a cada uno de los Despachos de acuerdo a la siguiente transcripción.-----

- Despacho de Comisión N° 01 – Expte. N° FADU-1199395-24.-----

-----El señor Consejero Decano Esp. Arq. Sergio COSENTINO se expresa en torno al otorgamiento del reconocimiento como Profesor Consulto del Dr. Arq. Luis MÜLLER. -----

-----Sometido a consideración el expte. n° FADU-1199395-24 , resulta APROBADO.-----

- Despacho de Comisión N° 02 – Expte. N° FICH-1224897-24.-----

-----La señora Consejera Decana Dra. Marta del Carmen PARIS destaca que el plan de estudios que está en consideración, ha sido el resultado del trabajo iniciado en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas en 2018, un trabajo arduo de estudiantes y de docentes con cambios significativos en la curricula, con un nuevo enfoque y con la reincorporación de un título intermedio.-----

-----Sometido a consideración el expte. n° FICH-1224897-24, resulta APROBADO.---

- Despacho de Comisión N° 03 – Expte. N° FCM-1225285-24. APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR.-----

- Despacho de Comisión N° 04 – Expte. N° FIQ-1218165-24. APROBADO.

- Despacho de Comisión N° 05 – Expte. N° REC-1220188-24. APROBADO.

-----El señor Presidente dice: “Los Despachos de Comisión del 6 al 9 refieren a designaciones de docentes por concurso. No se va a leer el artículo 2° que es equivalente en todos los casos y que refiera a la caducidad de la designación interina en el cargo que se está cubriendo.”-----

-----Despachos de Comisión N°s. 06 – Expte. N° FICH-1183284-23; 07 – Expte. N° FICH-1179272-23; 08 – Expte. N° FCV-1209336-24 y 09 – Expte. N° FCV-1209335-24. Sometidos a consideración, resultan APROBADOS.-----

- Despacho de Comisión N° 10 – Expte. N° FCV-1214182-24. APROBADO.

- Despacho de Comisión N° 11 – Expte. N° EAGG-1165019-23. APROBADO.

- Despacho de Comisión N° 12 – Expte. N° REC-1225768-24. APROBADO.

- Despacho de Comisión N° 13 – Expte. N° FCE-1193374-24. APROBADO.

-----El señor Presidente dice: “Los Despachos de Comisión del 14 al 17 corresponden a ampliaciones de dedicación de cargos ordinarios de docentes y van a ser tratados en forma conjunta.”-----

-----Despachos de Comisión N°s. 14 – Expte. N° FICH-1221733-24; 15 – Expte. N°

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°: REC-1229098-24

FICH-1221736-24; 16 – Expte. N° FICH-1222951-24 y 17 – Expte. N° FCM-1222772-24.
Sometidos a consideración, resultan APROBADOS.-----

-----El señor Presidente agrega: “ Los Despachos de Comisión del 18 al 20 refieren a otorgamiento de Becas de Actividades Especiales. Las vamos a tratar en forma conjunta.”-----

- Despachos de Comisión N°s. 18 – Expte. N° FHUC-1223006-24; 19 – Expte. N° REC-1224526-24 y 20 – Expte. N° REC-1177401-23. Sometidos a consideración, resultan APROBADOS.-----

-----El señor Presidente menciona que los Despachos de Comisión 21 y 22 refieren a otorgamiento de Becas de Apoyo a Programas Institucionales y propone tratarlos también en conjunto.-----

-----Despachos de Comisión N°s. 21 – Expte. N° REC-1218892-24 y N° 22 – Expte. N° REC-1211424-24. Sometidos a consideración, resultan APROBADOS.-----

- | | |
|--|-----------|
| - Despacho de Comisión N° 23 – Expte. N° REC-1219864-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 24 – Expte. N° REC-1226087-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 25 – Expte. N° REC-1226161-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 26 – Expte. N° REC-1224784-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 27 – Expte. N° REC-1224783-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 28 – Expte. N° REC-1226457-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 29 – Expte. N° REC-1225344-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 30 – Expte. N° REC-1224786-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 31 – Expte. N° REC-1225158-24. | APROBADO. |

-----La señora Consejera Decana Dra. Marta del Carmen PARIS solicita autorización para retirarse porque debe asistir al acto de colación de su Facultad y es autorizada. Siendo las 16:50 hs. se retira.-----

- | | |
|--|-----------|
| - Despacho de Comisión N° 32 – Expte. N° REC-1225156-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 33 – Expte. N° REC-1225343-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 34 – Expte. N° REC-1225551-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 35 – Expte. N° REC-1226456-24. | APROBADO. |
| - Despacho de Comisión N° 36 – Expte. N° FCA-1222416-24. | APROBADO. |

-----Seguidamente se pasa al punto cinco del Orden del día: Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.-----

-----El señor Presidente informa que se encuentra para su tratamiento el Asunto

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°: REC-1229098-24

Entrado N° 12, expediente N° REC-1227081-24, en el que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculado con la admisión de proyectos correspondientes a la Convocatoria "UNL-Santa Fe proyectos CTI en Red. El señor Presidente realiza algunas aclaraciones y por Secretaría se da lectura al proyecto de resolución.-----
-----La señora Consejera Decana Prof. Laura TARABELLA solicita que se de lectura a las denominaciones de los proyectos en honor al trabajo y el esfuerzo realizado por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de nuestra Universidad en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Producción y de todas las Secretarías de investigación o equivalentes de las Unidades Académicas.-----
-----Por Secretaría se da lectura a los proyectos mencionados.-----
-----La señora Consejera Docente Auxiliar Dra. Marina FLORES solicita autorización para abstenerse y le es otorgada.-----
-----Sometido a consideración el expediente N° REC-1227081-24 con la abstención de la Consejera FLORES, resulta APROBADO.-----
-----El señor Presidente explica que no hay más pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración y antes de terminar solicita autorización para que todos los expedientes sean girados directamente a Comisión por tratarse el 19 de diciembre de la última sesión y es autorizado. Además, invita a todos los Consejeros al brindis que se realizará al finalizar la última reunión del año. A continuación, da por terminada la sesión.-
-----Siendo las 17:05 hs., se levanta la sesión.-----